

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TERRESTRE Y COMERCIAL COTRATECOM S.A.
CELEBRADA EL 06 DE ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, domingo 06 de Enero del año dos mil diez y nueve (2019), en las oficinas de la Compañía de Transporte Terrestre Y Comercial **COTRATECOM S.A.**, ubicado en Barrio Jaime Roldos Aguilera D2 Lote 2 del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes accionistas Señor Bravo Zhunio Alfredo Reinaldo por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Chicaiza Tatalcha Marco Vinicio por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Chinachi Guato Jose Vinicio por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, la señora Davalos Nastul Mariluz por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Guanoquiza Guato Juan por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Haro Vinueza Jose Emiliano por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Huaste Tocte Manuel Reinaldo por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Leiton Garcia Jorge Anibal por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Llerena machado Moises Eliecer por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Molina Zuñiga Jose Miguel por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Naranjo Espinoza Edgar Fernando por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Paredes Paucar Wuilfrido Rigoberto por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Pasquel Sarche José Alberto por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, la señora Pinos Atiencia Eddy Mariza por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Rivadeneira Mediavilla Roberto Victoriano por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Rivadeneira Rodriguez Jose por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Rivera Benalcazar Alvaro Renan por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Rodriguez Rivadeneira Joselito por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Rodriguez Rivadeneira Segundo Gerardo por sus propios derechos con 1 acción, señor Rodriguez Morales Franklin por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Rodriguez Morales Jaime por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, el señor Vaca Mafla Edwin Medardo por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00

que representa el 4 %, el señor Viveros Gudiño Héctor Eduardo por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD 33.00 que representa el 4 %, CAPITAL TOTAL PRESENTE: USD 792.00 ES DECIR EL 96%. La lista de accionistas concurrentes se anexa al acta. Por decisión unánime de la Junta General actúa de Presidente el señor Rodriguez Rivadeneira Segundo Gerardo y como secretaria la señora Eddy Mariza Pinos Atiencia.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL: El presidente solicita a secretaria que constante el quórum reglamentario y se formula la lista de asistentes a la Junta. Verificada la presencia de los accionistas que representa el 96% que es superior al 50% que establece la Ley y el Estatuto, existe quórum y por lo tanto siendo estos el día, la hora y el lugar señalado en la convocatoria del 07 de enero del 2018, se declara instalada la Junta General ORDINARIA con carácter de Universal. El presidente dispone que secretaria de lectura a la convocatoria, secretaria procede (Texto de la convocatoria): Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Terrestre Y Comercial COTRATECOM S.A., a la Junta General ORDINARIA Universal de Accionistas que se llevara a cabo el día domingo 28 de Enero del 2018 a las 17h00 en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio Jaime Roldos Aguilera D2 Lote 2 con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación del Balance del año 2018
3. Informe de Comisario

Atentamente,

Eddy Mariza Pinos Atiencia

Gerente General

PRIMER PUNTO.- Informe de Gerencia.- El Presidente pide a secretaria que se trate este punto, la secretaria Gerente General da lectura al informe, luego el Presidente solicita a secretaria proceda a tomar la votación respectiva, de acuerdo al punto del orden del día. La Secretaria procede y se obtiene el siguiente resultado APROBADO POR UNANIMIDAD. Se deja constancia que los señores Eddy Mariza Pinos Atiencia, Rodriguez Rivadeneira Segundo Gerardo siendo administradores no votan.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance del año 2017. El presidente pide a secretaria que proceda a dar lectura del balance del periodo 2017. Luego de aclarar algunas inquietudes, el presidente pide a secretaria tomar la votación respectiva. Secretaría procede y se obtiene el siguiente resultado APROBADO POR UNANIMIDAD, el balance del periodo 2017. Se deja constancia que los señores Eddy Mariza Pinos Atiencia, Rodriguez Rivadeneira Segundo Gerardo siendo administradores no votan.

TERCER PUNTO.- informe de Comisario, El presidente pide a secretaria se trate ese punto, la secretaria da lectura al informe de Comisario, luego el presidente solicita a

secretaria proceda a tomar la votación respectiva, secretaria procede y se obtiene el siguiente resultado APROBADO POR UNANIMIDAD. Se deja constancia que los señores Eddy Mariza Pinos Atiencia, Rodriguez Rivadeneira Segundo Gerardo siendo administradores no votan.

Siendo las 18 horas se da un receso para la redacción del Acta, reinstalada la misma es aprobada por unanimidad. Siendo las 18 horas cuarenta minutos se da por concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.



Rodriguez Rivadeneira Segundo Gerardo
PRESIDENTE



Eddy Mariza Pinos Atiencia
SECRETARIA – GERENTE